

BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO "MADRES" DE GOYA FLORISTAS

1. Empresa organizadora

La organización de la acción promocional está promovida por: Goya Floristas S.L. con domicilio social en Duque de Wellington, 28-30, 01010 en Vitoria-Gasteiz, Álava y CIF B01461011.

2. Finalidad del concurso

La finalidad de este concurso es obsequiar a un seguidor o seguidora de Goya Floristas en Instagram con un ramo de flores y una invitación para participar en el taller de aro preservado del día 3 o 4 de mayo de 2022 en "The Studio" – Lakua. Lo que incluye el premio se explica en el apartado 6.

3. Fechas del comienzo y finalización del concurso

Las fechas de comienzo y finalización de esta actividad son: desde el lunes 25 de abril de 2022 al lunes 2 de mayo a las 10:00 a.m. El concurso se realizará en el perfil de Instagram de Goya Floristas: [@goyafloistas](https://www.instagram.com/goyafloistas).

- 25 de abril 2022: Publicación del concurso en Instagram.
- Del 25 de abril al 2 de mayo de 2022 a las 10:00 a.m.: Periodo para participar en el sorteo.
- 2 de mayo de 2022: Realización del sorteo a través de la plataforma <https://app-sorteos.com/>. El sorteo será grabado y publicado en stories de Instagram.
- 2 de mayo de 2022: anuncio del ganador o ganadora a través del perfil de Instagram de Goya Floristas.

4. Mecánica para participar

Los pasos para participar son los siguientes:

- Seguir el perfil de Instagram de Goya Floristas: <https://www.instagram.com/goyafloistas/>
- Dar "Me gusta" a la publicación del concurso publicada en el perfil de Instagram de Goya Floristas.
- Mencionar o etiquetar a aquella persona a la que te gustaría "entregarle su Goya".
- Escribir un comentario explicando por qué se merece un "Goya a la mejor madre". *Este comentario es opcional.
- La persona que participa podrá mencionar o etiquetar a tantas personas como quiera, siempre que en cada comentario lo haga a una diferente.

5. Participantes

Pueden participar en esta actividad de forma gratuita y voluntaria, las personas físicas mayores de 18 años, con un perfil real en Instagram que sean seguidores de Goya Floristas y que cumplan con los requisitos de la dinámica antes mencionados.

En el presente concurso no podrán participar los empleados de la empresa promotora de la actividad. Si se produjera tal circunstancia, la entidad organizadora descartará de forma automática estas participaciones.

El concursante deberá tener el perfil abierto durante la celebración del concurso con el objetivo de que pueda ser rastreable por la organización. La entidad organizadora no se hace responsable de la veracidad de los datos facilitados por los participantes ni de no poder contactar con los participantes y/o ganador o ganadora si los datos facilitados no son correctos o tienen errores. El promotor se reserva el derecho de excluir a los participantes que, por sus acciones u omisiones, interfieran o puedan interferir en el funcionamiento del concurso.

En el caso de que no se pudiese contactar con el ganador o ganadora en plazo establecido, se volvería a realizar el sorteo para elegir a un suplente. Si por segunda vez, no se pudiera contactar con el ganador o ganadora, el premio se quedaría desierto.

Si no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en el mismo, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo control del promotor y que afecte al normal desarrollo de la promoción, el promotor se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender el mismo. A su vez, el promotor se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y premios del concurso, siempre que se comuniquen debidamente a los participantes.

6. Premio

El premio incluye lo siguiente:

- Obsequio de un ramo elaborado por Goya Floristas valorado en 40 euros.
- Una invitación a participar en una sesión del [taller de aros florales elaborados con flores preservadas](#). Taller presencial que se impartirá el día 3 y 4 de mayo en "The Studio" en Lakua, Duque de Wellington 28, Vitoria-Gasteiz. Valorado en 60 euros.

Si la persona no pudiese acudir al taller en ninguna de las dos fechas y horarios establecidos, podrá ceder su plaza a otra persona.

El premio solo incluye lo detallado anteriormente. El ganador o ganadora acepta que sus datos personales sean transferidos a la empresa organizadora de esta actividad con el objetivo de que puedan contactar para coordinar los detalles del premio.

7. Contacto con el ganador o ganadora

El ganador será contactado el día 2 de mayo mediante una mención en Instagram y mediante un mensaje privado a través de esta red social. El ganador o ganadora deberá comunicarse vía mensaje interno para de forma conjunta concretar los detalles del premio.

Si no es posible contactar con el ganador o ganadora del sorteo, se seleccionará un suplente.

8. Aceptación de las bases

La simple participación implica la aceptación de estas bases en su totalidad por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de estas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de esta, quedará la entidad organizadora liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

Al aceptar el premio, el ganador o ganadora asume todos los gastos en los que incurra, salvo los que expresamente estén incluidos en esta actividad, así como la responsabilidad que se pueda de la utilización de dicho premio. En tal sentido, el ganador o ganadora será responsable de todos los impuestos devengados y gastos que no se mencionen específicamente en estas bases.

9. Desvinculación de Instagram

El organizador del concurso es Goya Floristas, no teniendo Instagram ninguna asociación con la gestión y promoción del concurso. Toda la información otorgada por los participantes se proporcionará al organizador y no a la red social.